

Agente general de anuncios  
**Bulogio Calvo**  
 Administrador:  
**Enrique de Mézerville**  
 Oficina y Talleres  
 Imprenta MINBRVA

# DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Suscrip. mensual C 3,00  
 Número sualfo . 0,15  
 Número atrasado 0,25  
 Teléfono 688  
 Apartado S

AÑO IV San José, Costa Rica, Domingo 16 de Marzo de 1924 No. 1052

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

## EL DIRECTORIO ESPAÑOL GOBERNARA TRES AÑOS MAS Pasado mañana se reunirá en Washington la Conferencia de Periodistas

La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de ley que concede el voto a las mujeres inglesas.

El Directorio gobernará todavía tres años

Madrid, marzo 15.—"El Financiero" dice lo siguiente:  
 "El Directorio gobernará tres años más, hasta acabar la labor que se ha impuesto.  
 "Es imposible que antes de esa fecha venga otro gobierno u otros hombres, los cuales no podrían materialmente dirigir al país.  
 "Jamás el poder público español ha estado revestido de tan omnímodas facultades ni nunca se mostró el país más dúctil y obediente que en los momentos actuales.  
 "El patriotismo aconseja que se siga apoyando al régimen actual. Los actuales gobernantes deben seguir desempeñando sus tareas en toda su integridad, desarrollando el plan financiero y económico, sobre toda la política de Marruecos, buscando la solución del problema financiero y español, y no existiendo ningún otro gobierno mejor que el actual que pueda resolver el problema marroquí"

Exposición sanitaria

Madrid, marzo 15.—Se ha inaugurado la exposición de Sanidad e Higiene Nacional, asistiendo las autoridades y demostrando el público gran interés por ella.  
 En la Escuela Militar de Veterinaria se ha descubierto la lápida dedicada a los veterinarios militares muertos al servicio de la patria, con asistencia del subsecretario de Guerra y de los representantes de las distintas agrupaciones y de los diversos cuerpos militares. Se pronunciaron discursos alusivos al acto.  
 El lunes se firmará el nuevo proyecto de régimen local, el cual establece sobre sólidas bases la organización municipal de toda España.

### ¿A qué se debe la renuncia del Doctor Vargas Araya?

La nota del día de ayer entre los señores que integran la Junta Nacional de Socorros, la Cruz Roja, la Municipalidad y la Junta de Abastos así como las demás entidades que prestan su decidido contingente en pro de las familias damnificadas por los recientes terremotos, y que velan por los intereses generales, fue la separación del doctor don Alejandro Vargas Araya de la agrupación en donde prestaba su valioso esfuerzo.  
 El señor Vargas Araya desde el primer día de la catástrofe abandonó sus ocupaciones y con desinterés, actividad y competencia cooperó en todo sentido en donde quiera que fueron solicitados sus servicios. Nosotros mismos atestigüamos sus arduas

labores. Acerca de ello hemos oído muy recomendables expresiones del señor Presidente de la Cruz Roja, del señor Gobernador y de otras personas.  
 Así las cosas se suscitó ayer un incidente muy sensible, que trajo la separación del señor Vargas Araya del puesto que servía a satisfacción general.  
 Debemos excitar a los señores de la Junta para que hagan cuanto esté a su alcance a fin de que vuelva el señor Vargas Araya al seno de ellos y siga prestando sus labores.  
 Hasta nosotros han llegado numerosos dimes y diretes que causan pena, pues con eso se entorpece una labor necesaria en estos momentos.

Alemania no quiere restituir los objetos de arte que se llevó de Francia durante la pasada guerra.

Pide el retiro de Siria

París, marzo 15.—La Cámara de diputados aprobó por unanimidad, en principio, el proyecto para economizar mil millones de francos en los gastos del gobierno en 1924.  
 Los socialistas, adoptando nueva táctica, iniciaron un movimiento para obligar al gobierno a efectuar esas economías, únicamente en los gastos militares y navales.  
 M. Cachin apoyó un movimiento para retirar las tropas francesas del Rhur, Rhin, Marruecos y Siria, afirmando que solamente con el retiro de las tropas de Marruecos y Siria se economizarían ciento cincuenta millones de francos.

Mafalda se casará con el príncipe rumano

Roma, marzo 15.—Los periódicos publican la noticia de un posible compromiso matrimonial de la Princesa Mafalda con el príncipe Nicolás de Rumanía, con motivo de la visita a Roma de los soberanos de dicho país.  
 Sin embargo, en los círculos oficiales se guarda completo silencio.  
 La princesa Mafalda es un año mayor que el Príncipe Nicolás.

Tranvía subterráneo en Moscú

Berlín, marzo 15.—Anuncia se que la Misión Comercial Sovietista en esta ciudad ha entablado negociaciones con un grupo francés y checoslovaco con objeto de crear un gran tráfico subterráneo en Moscú por el estilo del "Metropolitano", de París.  
 Se calcula que los gastos que exige el proyecto son de unos 120 millones de rublos oro.

Distinción a un sudamericano

Ginebra, marzo 15.—Alberto Guani, Ministro Uruguayo en Bélgica, ha sido elegido para presidir la 28ª sesión del Consejo de la Liga de Naciones que se reunió en Ginebra el día 10 de los corrientes con un extenso programa. El norteamericano Davis y sus colegas están ahora preparando su informe sobre Memel, que será uno de los temas principales de la reunión del Consejo.

Conferencia de periodistas

Washington, marzo 15.—El 17 de los corrientes se celebrará una conferencia de representantes en los Estados Unidos de asociaciones periodísticas y de información, y delegados de iguales agrupaciones en los países Panamericanos.  
 Pasa a la página 8

## Precios extraordinariamente altos se han estado pagando en Londres por el café de Costa Rica

Ya habíamos publicado en estas columnas la noticia de que la casa Tournon, don Juan Dent y otros beneficiadores y exportadores de nuestro grano de oro, están liquidando sus compras a los pequeños cosecheros de San José y pueblos vecinos al precio corriente de C 70.00 por fanega.  
 Con la llegada a los mercados extranjeros de toda la cosecha dicen estos potentados que no sería remoto una gran baja con grave perjuicio para sus intereses, pues pagando a C 70.00 corren riesgo inminente de perder.  
 Pero resulta que las cotizaciones del café de Costa Rica en Londres se han mantenido tan altas que, aún a pesar de una gran oferta, es de todo

### Hasta 181 chelines, o sea más de 173 colones, han obtenido algunos exportadores por cada saco

punto imposible que nuestro café sufra una violenta depreciación.  
 En cinco, en seis, hasta en diez chelines podrían bajar los precios actuales y siempre resultarían formidables las ganancias de los exportadores, según nos aseguró ayer persona entendida.  
 De manera, dice este mismo caballero, que el tal precio corriente de C 70.00 es injusto en lo que respecta a los pequeños trabajadores del campo, porque ya que soplan buenos vientos y cristalinas aguas corren, es lo racional y equitativo que todos, exportadores y cosecheros, se mojen por pareja.  
 Después de esa conversación recibimos la "Revista del Mercado de café, de Arbutnot, Latham and Co., Ltd.", fechada en Londres el 30 de enero de 1924 y cuyos representantes en Costa Rica son los señores Lyon Hermanos.  
 En esa importante revista nos enteramos de que nuestro aromático café obtiene gran demanda, especialmente las clases de grano grande y de buen color. Explican aquellos poderosos comisionistas británicos que la razón de "esta

alza extraordinaria" se debe a que de todo Europa, y principalmente de Alemania, son grandes los pedidos de café costarricense."  
 Allí mismo nos encontramos con que cafés de regiones no muy privilegiadas, o por lo menos no tanto como la Meseta Central, han obtenido precios fabulosos que fluctúan entre 126 y 179 chelines. Para que no quepa duda, al lado de las altas cotizaciones se publican los nombres de las fincas productoras y, repetimos, ninguna es de la Meseta Central, sino de Juan Viñas, Turrialba, Florencia, Cachi, Río Juco, Orosí, etc., etc.  
 Pero cáiganse de espaldas los lectores: hubo café de Juan Viñas del cual se llegaron a vender 128 sacos a razón de 181 chelines y de Turrialba, Jorco, etc., que llegó a venderse en regulares cantidades a razón de 170, 174 y 176 chelines!  
 Con el cambio actual 181 chelines equivalen a más de C 173.00, de donde se deduce que se han vendido grandes partidas con un promedio que varía entre 150 y 174 papeles" de nuestro Banco Internacional.  
 Hechos los anteriores cálcu-

los, ¿es justo que quien obtiene más de C 170.00 por cada saco de café sólo pague C 70.00 al productor por fanega?...  
 Sería bueno que el precio corriente hoy fijado no siguiera siendo tan corriente, pero sí un poco más justo y razonable.  
 Las cosechas de Heredia y Alajuela, últimas en llegar a Londres y con crecidos fletes por la distancia y por las dificultades de transporte, si es natural que se coticen a más bajo precio y que el corriente sea menor. Debe además tomarse en consideración que ese café no tiene tanta demanda como el de otras regiones. En esas provincias, pues, si está equitativamente pagado su café a los productores.

Gran trust del teléfono

Roma, marzo 15.—El Corriere della Sera inserta un telegrama de Nueva York en el cual se anuncia que un formidable grupo financiero americano tiene el proyecto de hacer un trust gigantesco de todos los servicios telegráficos del Globo.  
 Según ese mensaje, el proyecto ha sido sometido al estudio de los gobiernos y capitales de Francia, Italia, España, Bélgica y México.

Inglaterra y el voto femenino

Londres, marzo 15.—La Cámara de los Comunes aprobó en segunda discusión el proyecto de ley haciendo extensivos los derechos de sufragio a todas las mujeres a la edad de veintiún años. La votación fue de 288 contra 72.

### Francia literaria protesta por el destierro de Unamuno

París, marzo 15.—Hase publicado una protesta contra el destierro de don Miguel de Unamuno de España en nombre de los escritores franceses, firmada por Valéry Larbaud y dada a luz en "Les Nouvelles Littéraires", la principal publicación hebdomadaria de Francia literaria. Dice en parte: "La sentencia de deportación de don Miguel de Unamuno es un insulto, no sólo a una de las mayores personalidades de España y Europa, sino a los obreros del intelecto de todo el mundo."  
 Larbaud dice luego que no se trata de criticar al Gobierno de un país extranjero por el cual Francia siente gran simpatía y que considera uno de los países intelectuales de la edad moderna, sino que es una expresión de su desprecio por los hombres que, teniendo la fuerza a su disposición, la usan contra la libre emisión del pensamiento.

### Alemania no quiere restituir los objetos de arte que se llevó de Francia

Wiesbaden, marzo 15.—El servicio oficial francés de restituciones que tiene su centro de actividades en esta ciudad, declara que a pesar de que los alemanes se llevaron de Francia durante la guerra, cantidad de objetos de arte que importan más de 5.000 millones de francos, sólo se han podido rescatar un total que no llega a 9 millones de francos.  
 Esas declaraciones han sido sometidas para su estudio a la Subcomisión de la Cámara de Diputados encargada de la averiguación respecto a esos hechos delictuosos cometidos durante las hostilidades en las regiones ocupadas.  
 Los expertos declaran que se podría fácilmente recuperar la mayoría de esos objetos de arte con tal de que el Gobierno francés diese muestra de energía en lo relativo a los convenios de Spa y al Tratado de Versailles, en varias de sus cláusulas a este respecto.

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Natalicios

Ayer celebraron la fecha de su natalicio doña Adriana Valverde de Prado, las Sras. Ermida Gallegos Montecallegre, Maucelita Carranza Montecallegre y don Federico Volto González.

Hoy celebra igual fecha doña Elvira Soto de Oduber y la señorita Idaly Charpanier.

Mañana celebran igual fecha doña Elvira Montero de Artavia, doña María C. de Páez, doña Berta Castro de Echeverría, doña Margarita E. de Melly y doña Berta Van Patten de Escalante.

## Fechas matrimoniales

Hoy celebran la fecha de su matrimonio don Santiago Gutiérrez y doña Angélica Villalobos. (1907)

Mañana celebran igual fecha don Miguel Ángel Odlo Robles y doña Amalia Aragón Peña, (1921) don Arturo Bustamante C. y doña María Vargas Gagini, (1923) don Juan de Dios Aymerich y doña América Salas. (1923) don Manuel Saborío Borbón y doña María Alvarado Gallegos, (1923) don Roberto Echeverría Carazo y doña Berta Castro Gardner, (1917) don Miguel Ruiz Herrero y doña Adriana Herrero, (1923) Mr. John James Melly y doña Margarita E. de Melly (1913)

## Recordatorios

Cumpieron años ayer de haber fallecido: Amalia Oroya Ernest, (1915) y Luisa Quirós Flores v. de Sibaja. (mil novecientos quince)

Cumplen hoy igual fecha Gerardo Volto Tinoco, (1923)

Diego Ramírez Aguilas, (1916) Rosario Fernández R. v. de Güell, (1918) Manuel J. Paredes, (1885) Benita Montero Fernández v. de Bolaños, (1896) y Luciano Beeche Arana (1865).

Mañana cumplen igual fecha Juan Vicente Quirós Flores, (1900) José María Fernández Bolandi, (1908) Guadalupe Fernández, (1866) Eloisa Sáenz Pacheco de González (1875) y Amalia Vargas (hacienda v. de Cordero). (1910)

## Participación de la boda Sánchez Borbón

Hemos recibido la fina esquila en la que doña Angelina M. v. de Borbón se sirve participarnos el matrimonio de su hija Azalia con el señor don Abel Sánchez Muñoz. En la misma esquila la don Pedro Sánchez M. y doña Jacoba M. de Sánchez, padres del novio, nos hacen la misma participación.

La ceremonia matrimonial tendrá lugar a las 7 horas del 19 de los corrientes en la Capilla del Sagrario y luego será se vido un café en "La Perla". Damos las gracias por la atención que se nos ha dispensado y formulamos nuestros votos por la ventura de los jóvenes prometidos.

## Participación e invitación

Hemos recibido la esquila en la cual don Justino Alvarez García y doña Amelia O. de Alvarez nos participan el matrimonio de su hija María, con el señor don Mariano L. Coronado. En la misma esquila don Mariano Coronado J., padre del novio, nos hace la misma participación. En esquila separada el señor Alvarez García y Sra. nos invitan para la ceremonia que ha de efectuarse a las 8 y 30 del 19 del corriente.

Agradecemos las esquelas anteriores y formulamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.

## En mejoría

Con la más viva satisfacción hemos de llevar al conocimiento de nuestra sociedad, que la niña Hortensia Zeledón González, quien sufrió un serio accidente en días pasados que puso en peligro su vida, ha entrado en un período de convalecencia y que su estado es del todo satisfactorio.

Mucho nos alegra la mejoría de la simpática paciente y esperamos que la ciencia logre darle pronto y definitivo alivio.

## La boda Corrales. Bolaños

Hemos recibido la esquila en la cual don Rafael Bolaños y doña María Araya de Bolaños se han servido participarnos el matrimonio de su hija Amada con el señor don Eugenio Corrales B. En la misma esquila don Eugenio Corrales Blanchini nos participa su matrimonio con la señorita Amada Bolaños Araya.

La ceremonia matrimonial para la cual se nos ha invitado tendrá lugar en la iglesia parroquial de la villa del Paraíso el 29 de los corrientes, a las 8 de la mañana. Damos las gracias por la atención que se nos ha dispensado y formulamos nuestros votos de ventura para los jóvenes prometidos.

## La boda Meléndez Chaverri

El 19 de los corrientes ha de efectuarse la ceremonia matrimonial en la ciudad de Heredia del señor don Saturno Meléndez L. y la señorita Orfila Chaverri.

Anticipamos nuestros votos de ventura a los futuros esposos.

## La boda González Hernández

Hemos recibido las esquelas en las cuales se nos participa el matrimonio de don José Telésforo González A., con la señorita Lilia Heróndez V. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos de ventura a los jóvenes prometidos.

## Atento saludo

Nos es muy grato enviar nuestro atento saludo al Sr. don John James Melly, Consul Norteamericano en puerto Limón, y a su señora esposa doña Margarita E. de Melly quienes celebran hoy el oncesavo aniversario de su matrimonio.

También celebra hoy la fecha de su natalicio la estimable señora de Melly.

Muchos años de ventura deseamos a los apreciables señores Melly.

# Una gira por la capital

El activo Gobernador de la Provincia, don José Luján, en el deseo de que la prensa se empapara de los trabajos que se están llevando a cabo en esta ciudad en pro de los damnificados por el terremoto, invitó ayer a los representantes de los diarios de la mañana a hacer una gira por la población.

Primeramente visitamos los galpones que se construyen en las vecindades del Matadero Municipal, son cincuenta y dos, todos muy bien acondicionados y se encuentran ya habitados la mayor parte. Son verdaderas casas, espaciosas y cómodas.

A continuación visitamos las barracas que se construyen en la Plaza de González Víquez, en el Pacífico, en la Cuesta de Moras, Altos de la Estación del Atlántico, Patio

de los Leones, Chinchorros de Valverde, Barrio México, etc., etc.

Estas barracas son muy prácticas y reúnen buenas condiciones para dormir. En ellas caben cerca de quinientas familias. La construcción es de madera y zinc en forma de caballetes que protegen del agua a los moradores. Los jefes de las cuadrillas son personas competentes y honradas que dirigen con tino a sus subalternos.

La actividad desplegada por el señor Luján es digna del más caluroso aplauso.

Cerca de las doce horas sudorosos y cansados, pero llevando en el ánimo una impresión gratísima, nos despedimos del señor Luján quien iba a continuar su gira con el mismo humor y actividad que siempre lo caracterizan.

## Acuerdo municipal que será vetado

La sesión municipal presidida por el señor Pochet ha traído muchas molestias.

Un acuerdo tomado en esa asamblea será vetado, lo cual armará el consiguiente pereque. La sesión municipal del miércoles será a no dudarlo, tormentosa.

## Formidable pedrada

Ayer fué conducido a la Cruz Roja un niño de apellido Flores, quien recibió una tremenda pedrada en la cabeza en momentos en que iba con unos compañeritos a matar un conejo. ¡Casi lo matan a él!

Lea este Diario

**Ingeniero Arquitecto**  
**J. F. Salazar Q.**  
Ofrece sus servicios al público que desee construir técnicamente y a prueba de terremotos.  
APARTADO 1225. — TELEFONO 970.

**Dr. Roberto Chacón**  
De la Universidad de  
**HEIDELBERG — (Alemania)**  
Horas de consulta:  
**de 1 a 4 p. m.**  
Frente al Teatro Variedades

**FERROCARRIL AL PACIFICO**  
TRAFICO DIRECTO CON PUNTARENAS  
A partir de la fecha queda restablecido el tráfico directo entre San José y Puntarenas para pasajeros, equipajes y encomienda, con trasbordo de trescientos metros en el empalme del nuevo desvío de Carballo (Km. 96-1/2), que está ya en servicio.  
Carga se acepta entre San José y Caldera. (Km. 93).  
R IGLESIAS,  
Administrado General.  
San José, 14 de marzo de 1924.

Encargue sus Trabajos  
→ A LA ←  
**IMPRESA y LITOGRAFIA MINERVA**

## Del Cementerio de Santo Domingo de Heredia

El Cementerio de Santo Domingo de Heredia, uno de los más dañados con motivo de los terremotos del 4 de los corrientes, sacó de sus nichos los restos de las personas siguientes: José María Brenes Z., Feliciano Zamora Brenes, Gabriel Zamora, Pantaleón Brenes Ocampo, María Zamora de Brenes, Inés Brenes de Zamora; Clotilde Zamora Brenes, Avelino Zamora Vargas, Sebastián Zamora, Dominga Chaves, Adela Rodríguez, Justiniano Rodríguez, Josefa Vargas de Zamora y Juan Rodríguez.  
Al día siguiente no más se procedió a hacer el reentierro de estos restos.

## Movimiento de carros en la Aduana Principal

Carros descargados hoy:  
1614, 521 y 421.  
Por descargar:  
576, 474, 515, 542, 643, 477, 429, 518 y 546.  
San José, marzo 15 de 1924.

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de Paris  
Enfermedades de los  
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades



**GARRAPATICIDA**  
DE  
**COOPER**

ACENTE: E. DE MEZERVILLE  
PELEFONO 301 CASILLA 890

**IMITADA POR TODOS** | **CERVEZA T RAUBE** | **IGUALADA Por NINGUNO**

## A través de las poblaciones destruidas por los terremotos del 4 de los corrientes

San Pablo de Heredia

La iglesia ha quedado con la fachada bastante agrietada y el resto con pequeños daños que son reparables.

La casa cural de construcción de adobes ha sufrido daños reparables.

La escuela no ofrece garantías, pues las paredes que son de adobes se encuentran seriamente dañadas.

San Isidro de Heredia

La iglesia que es de ladrillo, tiene daños insignificantes y reparables. A los lados y en la fachada una aglomeración de torrecillas de mucho peso son una amenaza, especialmente en la fachada, pues forman un bloc enorme de peso grandísimo y de gran peligro.

La casa municipal, de construcción de adobes, se encuentra agrietada en las esquinas. La parte destinada a cárcel, de ladrillo, no ha sufrido nada. La casa de escuela hecha de adobes, tiene serias rajaduras en las esquinas y no debe utilizarse.

Concepción de San Rafael de Heredia

La casa de escuela, de construcción de adobes, se encuentra rajada en las esquinas sin ofrecer peligro.

San Francisco de San Isidro de Heredia

La casa de escuela, que es de madera, se encuentra en buen estado.

San Rafael de Heredia

La iglesia ha sufrido pequeños desperfectos de fácil arreglo.

La escuela "Pedro M. Badilla", de construcción de madera, se encuentra en buen estado; la casa adjunta de adobes ha quedado inutilizada.

La Jefatura Política, el Telégrafo y las Alcaldías, de construcción de adobes, presentan grandes rajaduras en las esquinas y paredes. Ofrecen peligro.

Concepción de Alajuela

La iglesia, de construcción de adobe y ladrillo, bastante agrietada y no ofrece garantías.

La escuela de bahareque sufrió pequeños daños, pero ofrece garantías.

Desamparados

La escuela, de construcción de adobe, se encuentra muy agrietada y ofrece peligro; debe demolerse.

La iglesia, de construcción de adobe, presenta pequeñas rajaduras.

San Pedro de Sta Bárbara

La escuela tiene grandes rajaduras y se encuentra en mal estado, ofrece peligro y debe reconstruirse.

La iglesia de ladrillo está en perfecto estado.

San Jerónimo de Moravia

En esta localidad no había edificios que cayeran con los terremotos del 4. La iglesia que estaba medio destruida se acabó de caer.

Tilarán

La Municipalidad ha votado un auxilio de \$100.00 para los damnificados y se ha formado un Comité recaudador.

QUONG TAI CHONG & CO.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

*Las Hemorroides*  
Se curan radicalmente con el uso de la  
**POMADA MIDY**  
Y LOS **SUPOSITORIOS MIDY**  
*Adreño estipticos*  
Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo.  
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías  
LABORATORIOS MIDY  
9 Rue de Com. Rivière  
PARIS

A todo hombre le deleita que su esposa sea fuerte, robusta y cariñosa y nada sino abundante salud puede dar esas cualidades. Si esta salud falta, ahí está la verdadera fuente de robustez para los debilitados, la justamente famosa  
**EMULSION DE SCOTT**

No olvide la Minerva

## Contribución Nacional para los damnificados con los terremotos del 4 de los corrientes

Gobierno de Guatemala, \$ 5.000.00	al cambio actual	20,250.00
Arbuthnot Latham y Cia. Ltd de Londres		4,350.00
Parrot y Cia. de San Fco. de Cal.		2,030.00
Banco de Costa Rica		4,000.00
Rohormoser y Hnos.		1,500.00
Minor C. Keith		1,500.00
Tournon y Compania		1,000.00
Guillermo Niehaus y Cia.		1,000.00
Teresa A. de Dent		1,000.00
Amalia L. de González Soto		1,000.00
Schweter Sucesores		1,000.00
Lyon Hnos. Cia. Sucesores		1,000.00
Lindo Brothers		1,000.00
Bernardo Soto		1,000.00
Alejo Aguilar Bolandi		500.00
Francisco Montealegre		500.00
Ernesto Castro		500.00
Marcus Mason y Cia. de Boston Mass		203.50
Jaime G. Bennett		200.00
Doctor Carlos Durán		200.00
Thomas Taylor y Cia de Boston Mass		174.00
Alberto Echandi		100.00
Julio Acosta García		100.00
Santiago Alvarado		100.00
Narciso Blanco		100.00
Max Soto		100.00
Aguiles Acosta G.		50.00
Tomás Soley Güell		50.00
<b>TOTAL</b>		<b>44,507.50</b>

Según telegrama recibido de Limón, en aquella ciudad se ha iniciado una contribución pro damnificados, encabezada por la United Fruit Company con \$10,000 y la Northern Railway Company con otros \$10,000.

Las comisiones recaudadoras se encuentran integradas así:

Bancos, Alto Comercio y Companías, don Oscar Sittenfield, don Alberto Aragón y don Roberto Smith. Particulares Pudientes, don Francisco Amerling, don Alberto T. Brenes y don Alfredo Mata.

Comercio en Pequeño. Don Octavio Castro Saborio, don José Miguel Rodríguez y don Guillermo Tristán. Diariamente se dará cuenta de la contribución recibida.

GUILLERMO TRISTÁN,  
Secretario de la Comisión Financiera y de Socorros de la Junta Nacional

**CARNOL**  
(PASTILLAS)  
para personas  
**DELGADAS**  
que deseen  
**ENGORDAR**  
Tomando Carnol ganarán de 3 a 8 Kilos en pocas semanas. Se vende en Farmacias y Droguerías.

Francesa y Nueva en San Jose

J. F. Pirie en Cartago

**Gratis Para Hombres**

**¡ CONVENZASE !**

Debe Ud. construir solamente con nuestras maderas y usando el **Traslapo Machiembrado**

(PATENTE DE NIVENCION N.º 284)

No cuesta un céntimo más que el traslapo corriente

**UNICOS DISTRIBUIDORES:**  
Aserradero y Depósito de Maderas del Pacífico

100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen **F. Barbará** Teléfono 439 Admor. General

**Llavero con Llaves**

En las oficinas de este Diario hay un llavero con varias llaves y llavines, el cual fué encontrado en la calle. Con pago de este anuncio lo entregaremos a su dueño.

# TOPICOS DEL DIA

## ¿Siguen las conmociones!!

Pasó la tempestad sísmica dejando un doloroso recuerdo metido en el corazón de las gentes, y a éstas metidas en barracas de madera cubiertas con láminas de zinc.

No podríamos afirmar que esos galerones sean más fuertes y seguros que las viejas casas de adobes, porque ya hemos visto que en el Barrio México se vino al suelo, *sin temblor ni nada por el estilo*, pero con formidables estrépito una de las susodichas provisionales viviendas.

Pero en cambio si estamos absolutamente respaldados por la realidad de los hechos para decir que las conmociones siguen y seguirán por algún tiempo, hasta terminar en mayúscula «torta», para no hacer uso del aumentativo que en buen castellano es y siempre será «tortón.»

Fácilmente han de comprender nuestros estimados lectores que no nos estamos refiriendo a conmociones sísmicas sino a conmociones humanas. O en otras palabras, que no estamos hablando de terremotos sino de la Junta Nacional de Socorros.

Como lo habíamos previsto han venido a resultar las cosas. Tantos presidentes honorarios, presidentes efectivos, secretarios, pro-secretarios, tesoreros, sub-tesoreros, vocales, comités de finanzas, de recolección de fondos, éstas divididas en las de alto, mediano y bajo comercio, fiscales, inspectores, juntas o sucursales en provincias, etc, etc, etc, etc, etc, etc, etc., tenían que llegar a lo que llegaron el viernes, cuando los muy honorables padres conscriptos, dispusieron el reparto de un cuarto de millón de colones: pero sacando tan gruesos tajos de billetes del control de la Junta Principal con asiento en esta ciudad de San José, tan noble y leal como la antigua metrópoli de Cartago.

Casi renuncia la Junta, siendo necesario que su fundador padre putativo don Julio Acosta le espetara un inspirado discurso con barruntos de teosofía, para que nadie se moviera de sus puestos.

Sin embargo, la conmoción sigue y seguirá. De ello no tengan los lectores la más pequeña duda.

## Hoover y la subdivisión del trabajo

Cuando no contento este original señor Presidente de la República con la creación de tan considerable número de comités (sin acordarse de que la sopa se ensucia cuando hay muchas manos en ella), tuvo la peregrina ocurrencia de seguir llenando el escenario con nuevos personajes, pues decretó la formación de varios ejércitos de emergencia: técnicos, científicos, militares, etc, etc, etc, etc, etc., no pudimos menos que traer a nuestra mente el recuerdo de Mr. Hoover, Dictador de Alimentos en los Estados Unidos durante la guerra, después asimismo en Europa y por último en Rusia al iniciarse la crisis del hambre.

Este funcionario, *con amplios poderes, y con toda la responsabilidad del caso*, tenía la misión de organizar lo referente a provisiones de los ejércitos norteamericanos, de las fuerzas aliadas en unión con las de su Patria posteriormente y, por último, de cuantos rusos estuvieran muriéndose de hambre en la enorme y fría tierra de los bolshéviks hogaño, y anteriormente de los Czares.

Con Hoover había unidad de acción porque una sola cabeza mandaba y muchos brazos obedecían. El dió de comer y repartió abrigo a millones de seres desvalidos mediante un plan que jamás hubiera podido desarrollar, se lo hubiesen rodeado de lujosos comités en que cada cual quiere ser cabeza, en que todos opinan y mandan con presidentes honorarios, presidentes efectivos, secretarios, tesoreros, sub-tesoreros, vocales, inspectores, etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.

¡Ah!, pero por allí se ha dicho y escrito que en este siglo es necesaria la subdivisión del trabajo y que una sola cabeza no lo puede hacer todo.

Comprendemos que, en efecto, el trabajo debe subdividirse; pero aquí en Costa Rica lo que se subdivide no es precisamente el trabajo, y lo que se hace largo e insostenible son los discursos, con perdón del Presidente Acosta.

Que se repartan en buena hora las actividades, pero como hacia Hoover: con un personal idóneo a sus órdenes y bajo su absoluto control; con unidad de acción que en estas emergencias es indispensable; en una palabra, que se ejecuten las cosas pero dirigidas—como antes decíamos—por una sola cabeza capaz de hacerlo.

¡Señor, Señor! Le estamos pidiendo uvas al manzano. El maremagnum que el país contempla débese ni más ni menos, ni menos ni más, a que nuestro mandatario tiene una conformación cerebral muy distinta a la de Hoover: éste era y es—porque aún no ha muerto—un hombre de acción. Nuestro señor Acosta es por el contrario un orientalista soñador que deja los más áridos problemas para que los resuelva el Karma o, lo que es

lo mismo, para que los traigan y lleven como bolas de foot ball heterogéneas Juntas de ciudadanos que se instalan con gran parsimonia y que eligen presidentes honorarios, presidentes efectivos, secretarios, prosecretarios, tesoreros, subtesoreros, vocales e inspectores. Item más: con ejércitos de emergencia, técnicos científicos y militares, a la vanguardia y a la retaguardia.

¡Dios nos valga!

## La Cruz Roja y los dólares en disponibilidad

Somos los más entusiastas defensores y amigos de la Cruz Roja Costarricense. Sin el esfuerzo de esta benemérita institución, integrada por caballeros de buena voluntad y de sentimientos, generosos nada se hubiera hecho en los primeros días de calamidad nacional, cuando el Sr. Presidente Acosta estaba entregado a sus elucubraciones teosóficas.

Pero creemos que la misión principal de las Cruces Rojas en todo el mundo se reduce a curar golpeados y heridos. Si acaso... a ponerle en las narices un frasco de sales a las personas nerviosas para que no se mueran del susto, así respetando el lema de esta noble entidad que—salvo error u omisión—así reza: «Salvar una vida a todo trance y a cualquier precio.»

¿Estará Costa Rica actualmente en el caso de ser atendida por la Cruz Roja? ¿No será mal calificada nuestra actitud si seguimos aceptando miles de dólares del exterior, los que lógicamente sólo pueden emplearse en la construcción y en la reconstrucción de casas y edificios?

Porque ahora que la tempestad sísmica parece haber terminado, es necesario que la situación se vea como debe mirarse: en alimento y en abrigo no es posible que se gasten todos los miles de colones que hay en disponibilidad. Y tampoco sería aceptable que esos dineros sirvieran para reconstruir las casas de los propietarios que siempre las han tenido para alquilar a los pobres, quienes poco pierden a causa de los terremotos porque poco tienen que perder.

¿No sería lo más correcto que esos dineros se invirtieran, dándoles vuelta o aumentándolos con préstamos, en construir casas con fáciles condiciones de pago y NO barracas o galerones que luego tendrán que demolerse?

Así se evitarían enojosas diferencias: al pobre se le darán facilidades para hacerse de su casita y el que ha perdido la que tenía, puede volverla a tener sin grandes sacrificios.

Lo demás sólo habrá de ser inversión loca e inútil de muchos miles..., manejados por muchas, por muchísimas personas; y algunos de los cuales (nos referimos a los miles de dólares venidos del exterior) sería mejor devolverlos para que no pueda decirse que Costa Rica ha cometido un timo o una estafa internacional.

## ¿Ha perdido su credencial el Diputado Fernández?

No pretendemos escribir un artículo ROMULIANO—por lo interminables, se entiende—para demostrar lo absurdo de la tesis que el jimenismo y el reformismo plantean en la Cámara con el propósito de restar un nuevo diputado al Partido Agrícola.

La Ley sobre este particular es clara y terminante. Veamos, si no, lo que al respecto dice la Constitución de la República:

“Es incompatible la calidad de Diputado con la de empleado subalterno de los otros Supremos Poderes. Esta incompatibilidad comienza desde el principio del período legislativo y se extiende a los Diputados suplentes.”

“Ningún Diputado podrá durante las sesiones admitir empleo del Poder Ejecutivo, salvo que se tratara de una Secretaría de Estado o una Misión Diplomática. (Artículo 71)

La Ley de Presupuesto reza:

Artículo 8. Inciso 4.—En adelante *será estrictamente prohibido celebrar contrato alguno* con Magistrados o Diputados propietarios o suplentes, cuyo pago se cargue a eventuales. *Es de igual modo prohibido pagar a dichos funcionarios*, por servicios de cualquier género, suma alguna del Tesoro Público que no sea la señalada en el Presupuesto para el cargo que desempeñen, o para alguna cátedra en escuelas profesionales, si la elección ha sido hecha por el respectivo Directorio.”

(Ley General de Presupuesto de 31 de octubre de 1908)

El diputado Fernández celebró UN CONTRATO con el Ejecutivo para explotar la finca “La Mansión.” He aquí su pecado. Ahora bien: ¿un contrato es un EMPLEO PÚBLICO? ¿Existe ese “puesto” (sic) en la Ley de Presupuesto con la respectiva dotación, o ha sido “creado” *ad honorem* por un acuerdo del

Pasa a la 5.ª página

## ¿Quién es el responsable?

A este respecto no sería malo que se averiguara quién suministró datos tan alarmantes a la Prensa Asociada. El asunto es fácil de investigar, porque hay aquí un agente de la dicha Prensa Asociada y ese señor podría ofrecer alguna luz que saque de dudas a unos y a otros.

## Fracasaron algunas de las iniciativas del Ministro de Hacienda

Como era natural suponerlo, y viendo que la catástrofe no resultó ser como se decía ni cosa por el estilo, los señores diputados rechazaron el proyecto del señor Ministro de Hacienda para vender en forma de remates la Plaza de la Artillería.

Defendió su idea don Tomás diciendo que aunque en esa valiosa propiedad muchos tienen la esperanza de que se construya algún día el Palacio del Gobierno, con sitio para todos los Poderes, es lo cierto que un palacio queda mejor y con aire más saludable en las afueras; por la Plaza de Ganado, el Matadero Municipal o el Asilo de Leprosos verbigracia.

Y fortaleció su proyecto el señor Ministro con la frase siguiente:

“El crecimiento natural de la ciudad desplaza el centro con el andar de los años, sobre todo en ciudades nuevas como la nuestra. La Puerta del Sol es en Madrid, hoy, el centro del movimiento y, sin embargo, como su nombre lo indica, fué antes un lugar de la extrema periferia, una puerta de la muralla que encerraba la villa.”

Pero los padres conscriptos, usando de gran acierto, le dijeron con sus votos negativos al señor Soley que la Plaza de la Artillería es el punto por excelencia para el Palacio—con lo cual estamos muy de acuerdo—pese al oxígeno saludable de las afueras y a la madrileña Puerta del Sol.

Y es que nuestros simpáticos legisladores son bastante miopes. ¡No alcanzan a ver como el señor Ministro de Hacienda a larga distancia, ni se ponen a pensar lo que será San José de Costa Rica dentro de 600, 700 ó 1000 años!

Suponemos que la misma suerte correrá el proyecto de la Cédula Personal, porque el señor Ministro (como quien no quiere la cosa) aprovechando una hora de confusión y de pánico (como aprovechaban los emperadores romanos la borrachera de su pueblo), ha deslizado esa “manera de allegar fondos” hasta la Secretaría del Congreso.

Muy buena es la Cédula Personal; indispensable; habremos de llegar a ella. Pero no teníamos noticia de que en otros países se necesitase de tanto dinero para obtenerla.

Sin embargo, si el rico ha de pagar como rico y el pobre como pobre, bien está que se la implante con draconianas sanciones “y todo” para quienes pretendan sustraerse a ella.

Pero para eso se necesita una política económica definida en la República; una política económica fija y estable; una política económica que no sea—eso sucede en la actualidad—como una camisa hecha de diferentes géneros y con parches de diversos colores y zarazas. O usando de otro simil, que no sea algo así como una red con grandes huecos por los cuales siempre se escapan los peces gordos.

¿Entienden bien los lectores nuestra idea? Es muy sencilla. Pasará con este nuevo impuesto lo que ocurre en Costa Rica con todos los impuestos, a saber: que siempre es el pobre, el último consumidor el que los paga, porque el rico, el propietario, el comerciante, el exportador y el importador, le van acumulando y cobrando al desheredado todos los derechos que ellos tuvieron que hacer efectivo.

En el caso concreto de la Cédula Personal, el dueño de una casa a quien se le cobra un impuesto por tenerla, subirá su alquiler al inquilino para que sea él quien pague aquel impuesto; y éste—*albarda sobre aparejo*—tendrá también que desembolsar una suma para el Gobierno, de acuerdo con la cantidad que le obligan a pagar por la casa en que vive.

Para que la injusticia resalte más, el impuesto de inquilinato será en este caso mayor todavía porque la suma que fija el propietario ha sido aumentada, lo que podría decirse que equivale a que le den a un pobre ciudadano palos tras cuernos.

¿No le parece al señor Ministro de Hacienda? Pues si a él no le parece en cambio si ha de parecerles a los padres de la Patria, cuya bola negra será tan elocuente como lo fué al echar por tierra el proyecto de vender la Plaza de la Artillería.

En resumen: la Cédula Personal es de necesidad absoluta en estos países, pero debe dársele una forma tal de justicia y de equidad que—dentro de un derrote ro fijo en las finanzas colectivas—no puedan los poderosos salirse del cauce arrollando a los desvalidos.

## La Provincia de Guanacaste ante la desgracia nacional

Inspirada en el mismo sentimiento fraternal de las provincias de Limón y Cartago la provincia del Guanacaste ha querido acudir en auxilio de sus hermanas en desgracia. las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Puntarenas. y al efecto, en la ciudad de Liberia se ha formado un Comité Provincial, que ha nombrado a su vez a los cantonales los que se encargarán de recolectar fondos y auxilios para los pobres damnificados.

Según telegrama llegado a la Junta Nacional de Socorros, el Comité Provincial ha quedado integrado de la siguiente manera: Francisco Mayorga Rivas, Evangelista Estrada, Antonio Garnier, Antonio Al-

varado, Elías Baldioceda y Antonio Esna.

Los Comités Provinciales se han constituido así: Bagaces, Eloíso Ordoñez, Alberto Recio, y Agustín Pasos; Cañas: Carlos Mojica, Vicente Cantero y Lucas Alvarado; Tilarán: Alberto Vargas, Guillermo Jenkins y Daniel Martínez; Abangares: Adolfo González, Salomón Chajud y Hall Meckbel; Francisco Cubillo, Onofre Chaves, José María Espinoza y Salvador Rivas; Santa Cruz Miguel Velázquez, Joaquín Mayorga y Eusebio Arrieta; Nicoya: Francisco Cubillo, Francisco Armijo, Higinio Vega y Alberto Flores.

Todas estas Juntas serán presididas por el señor Jefe Político

## Ya no publicamos POR AHORA la Lista Negra

Los agentes de este periódico "que no habían vuelto a respirar", ya respiran. Algunos ofreciendo remitir en breve las sumas que habían tomado, y otros remesando algo en efectivo y unos pocos recibos que por indignancia no pudieron cobrarse, pero comprometiéndose a hacer mediante una

prórroga, cancelación completa de sus saldos con esta empresa.

Por ese motivo no se publica hoy la Lista Negra. Esperamos que aquellos señores agentes no nos obligarán a hacerlo más adelante por faltar al compromiso que acaban de contraer.

### Los niños del Hospicio de Huérfanos duermen en corredores y en los patios, por haber quedado en ruinas el edificio

Una de las damas visitadoras de las instituciones de caridad y persona a quien le tenemos la mayor simpatía, nos visitó ayer para rogarnos iniciáramos una campaña a favor de los niños asilados en el Hospicio de Huérfanos de esta ciudad, quienes a causa de los temblores se encuentran durmiendo en los corredores y patios, pues el terremoto dejó en muy mal estado el edificio.

El único salón de madera que existe sirve de alojamiento a más de cien niños que no tienen la dicha de compartir con sus padres las congojas y dolores de la catástrofe y solos, huérfanos del amor maternal, esperan piedad cristiana para con ellos.

La excitativa en mención es para que los señores del Comité de Beneficencia hagan algo por esos pobres niños y esas santas Hermanas de la Caridad.

### Porcentaje que bate el récord

Las casas en Heredia dañadas por el terremoto son numerosísimas al extremo de que, según persona entendida, el porcentaje es del noventa por ciento de casas en mal estado.

### Mujer herida por su marido

En las vecindades del Cementerio se armó una bronca entre dos recién casados de apellido Calderón. Cuando la "pólemica" era más violenta el marido le dio puñaladas a su mujer. ¡Carambas!!

### Se teme que haya sido sepultada una familia en las faldas del Herradura

Recordarán nuestros lectores que hace poco más de un año que dos individuos que transitaban por las calles de esta capital, descalzos y con el pelo largo, llamaron la atención del público y que en vista de los malos prejuicios que en contra de ellos había, tuvieron que dar amplias explicaciones sobre su conducta demostrando que estaban consagrados a labores agrícolas en el litoral del Pacífico, y que salían de aquel lugar con el propósito de predicar sus doctrinas sobre la vida natural.

Estos señores tenían sus esposas en una finca situada en las faldas del Volcán Herradura. Hace ya bastantes días de los terremotos del 4 de los corrientes que fueron intensos en aquella región, y no se tiene ninguna noticia de estas gentes.

Sería bueno que la autoridad de Puriscal tratara de indagar la suerte que han corrido.

### Usted habrá notado

que hay muchas clases de LIMIENTOS, pero ninguno tan eficaz como el LINIMENTO RUSO, el Rey del dolor.

### La familia del piano nos invita a un te danzante

Agradecemos la atenta invitación que se ha servido hacernos "la familia del piano" para un té danzante que, con motivo de haberse terminado la crisis sísmica, dará en "sus" apartamentos hoy a las 5 p. m. Ofrecemos crónica detallada de esta fiesta social para nuestra próxima edición.

**TACK HING LUNG y C.º**  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

**Afrecho de trigo acaba de recibir Tomás Fernández**  
De venta solamente en el **ALMACEN**  
TELEFONO 198 APARTADO 614

**CASA EN VENTA EN EL CENTRO DE SAN JOSE**  
Se vende buena casa esquinera de grandes dimensiones. Para más detalles entenderse con esta gerencia

## TOPICOS DEL DIA ¿HA PERDIDO SU CREDENCIAL EL DIPUTADO FERNANDEZ?

Viene de la 4.ª página

Ejecutivo, como ocurre siempre con los nombramientos que ese Poder hace cuando de empleados públicos se trata?

Los empleados públicos en el orden administrativo—según la Constitución Política—son de la LIBRE REMOCIÓN del Poder Ejecutivo. Es ésta otra de las características principales del empleado público.

De aquí se deduce que el Presidente de la República y el respectivo Secretario de Estado, encargados de hacer los nombramientos de sus subalternos, NO PODRÁN LEGALMENTE, por ejemplo, hacer un contrato según el cual se comprometerán a mantener por un plazo fijo (cinco años, por caso) a una persona en determinado puesto público. En cambio, si pueden, previos los requisitos legales, celebrar un contrato de arrendamiento con la misma persona por el plazo indicado, sin que les sea posible legalmente acogerse al precepto constitucional antes referido para "remover" (permítasenos la expresión) al contratista, con la misma facilidad con que lo haría si se tratara de un empleado público para sustituirlo por otro. Si tal hiciera se expondría a una reclamación de daños y perjuicios por la falta de cumplimiento del contrato; cosa que NO PODRÍA HACER un EMPLEADO SUBALTERNO que violentamente fuese separado de su posición.

Muchas otras consideraciones podríamos hacer en abono de nuestra tesis, pero, repetimos, no es nuestro objeto escribir un artículo ROMULIANO. Con el ejemplo anterior queremos hacer resaltar la diferencia que hay entre el empleado subalterno a que se refiere la Constitución y el contratista, caso este último en que se encuentra el diputado Fernández.

El artículo 75 de la Carta Constitutiva precitado PROHIBE que el legislador acepte empleo del Poder Ejecutivo, salvo los casos que en el mismo señala. Pero en dicha prohibición no se indica la pena para el que infrinja esa ley. ¿Qué ocurriría si, a contrario sensu, el diputado aceptase un puesto que no sea de los autorizados por ese precepto constitutivo y en momentos en que se hallare en sesiones? ¿Perdería su credencial siendo así que la Constitución de la República prohíbe, es decir, no permite que el diputado acepte ningún puesto público que no sea una Secretaría de Estado o una Misión Diplomática?

Igual disposición mantiene la Ley de Presupuesto citada, prohibiendo que se celebren contratos con los diputados.

Lo natural, lo lógico, sería que el nombramiento quedase de hecho sin efecto y que el diputado continuara desempeñando sus funciones de representante del pueblo, ya que, según el artículo 17 de la misma Constitución, todo lo que se haga en contra de sus preceptos ES NULO Y DE NINGUN VALOR.

Aun aceptando como buena la tesis del diputado Volio de que su colega, al celebrar el contrato de arrendamiento con el Ejecutivo, ha aceptado un puesto subalterno de este Poder, la misma Constitución Política, en el artículo in fine anteriormente citado, declara también como NULOS los empleos conferidos en contra de lo que ordenan dicho Código o las leyes de la República.

Por otra parte, según lo estatuyen los artículos 745 y 746 del Código Fiscal, todo arrendamiento de bienes nacionales (que es el caso del diputado Fernández quien arrendó "La Mansión") debe hacerse por medio de subasta pública. ¿Lo hizo así el diputado Fernández? No. Entonces su contrato tiene que ser NULO. La nulidad, según un principio de derecho, vuelve las cosas a su estado primitivo. Por consiguiente, la credencial del diputado Fernández tiene que mantenerse tan limpia como cuando fué electo para ese cargo.

He aquí, además, un precedente que viene a dar mayor fuerza a nuestra tesis:

El 17 de julio de 1915 el diputado Lic. don Arturo Volio propuso a la consideración de la Cámara el siguiente decreto:

"Que los señores diputados Lics. don Máximo Fernández, don Luis Castro Ureña, don Tobías Zúñiga Montúfar, don Adán Acosta, don Leonidas Pacheco y el Bachiller don León Cortés, han perdido su puesto en el Congreso, por haber admitido remuneración de servicios profesionales o EMPLEOS DEL PODER EJECUTIVO."

El caso, como puede observarse, es más grave aún, puesto que se trataba no solamente de haberse retribuido servicios profesionales, sino también empleos del Poder Ejecutivo.

La Comisión de Legislación integrada por los diputados don Claudio González Rucavado, don Tranquilino Sáenz y don Bernardo Benavides (estos dos últimos jimenistas), dictaminó lo siguiente:

"En consecuencia, por razones de buena política, y por razones de ley, que tienen precedentes en el país, que podríamos citar, ocurridos en pleno orden constitucional, pensamos que los señores Diputados a que se refiere el proyecto de ley del señor Representante Volio, no han perdido sus cargos, pero que están en la obligación moral y legal de devolver al Estado los emolumentos percibidos con daños y perjuicios, y que el Gobierno Nacional tiene derecho para percibir lo pagado. Siguiendo esta misma doctrina opinamos que en caso de contratos, de compra-venta por ejemplo, estos deben ser rescindidos..."

He aquí, cuando mucho, LA SANCIÓN ÚNICA que se puede ejercer en contra de los diputados que, como el señor Fernández, han violado ese mandamiento: RESCISIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO CON EL PODER EJECUTIVO.

## NOTAS CORTAS

Ayer chocaron el auto N.º 215 manejado por Guillermo Brealy y el coche de Rafael García. Un periódico de la tarde dice que la culpa es del chofer, pero aún no se ha podido aclarar lo ocurrido.

—El Dr. Fonseca Calvo, siempre activo, se encuentra dispuesto a hacerle la guerra a las moscas que invaden la ciudad.

—La Escuela de Derecho no abrirá todavía sus clases. Los futuros abogados no quieren morir bajo la sanción del Código Terremotil.

—Anteayer llegaron varios turistas, pero al saber el chiste de que aquí temblaba y que no era raro amanecieran en media calle, volvieron grupasciudad.

### Sueldo fijado a los ingenieros de la comisión técnica

N.º 35  
San José, marzo 15 de 1924  
El Presidente Constitucional de la República  
Acuerda

Que se equiparen las dotaciones mensuales que deben percibir los ingenieros que forman parte como miembros especiales de la comisión nombrada por acuerdo N.º 27 del 6 del corriente, a la dotación que fija el Presupuesto para el Director General de Obras Públicas. Este acuerdo surte sus efectos desde la fecha del nombramiento.

Publíquese.—ACOSTA

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,

NARCISO BLANCO

### Movimiento de caja en el ferrocarril al Pacífico, del primero al siete de marzo

Saldo anterior...	₡ 2770 85
Ingresos.....	67395 17
-----	
Egresos.....	₡ 70076 02
	67319 22
-----	
Saldo.....	₡ 2756 80
En caja.....	₡ 1756 80
Giros de Gobierno	1000 00

R. Iglesias  
Administrador General

M. G. Escalante  
Auditor General

## Trapiche

Se vende un magnífico trapiche de tres masas para fuerza hidráulica o de vapor. Entenderse con Guillermo Garbanzo en San José

### Contribuciones enviadas a la Cruz Roja

American Red Cross.....	\$ 2.500.00
Ministro de C. R. en Washington.....	300.00
Cruz Roja de Guatemala...	1.500.00
-----	
Total en dls.	4.300.00

Honorio Guzmán.....	₡ 4.00
Ramón Barquero.....	50.00
Banco de Costa Rica.....	1000.00
-----	
Total en Cnes.	1.054.00

ERNESTO QUIRÓS A.

Srio. del Comité Nacional

### Yoshihito ha cablegrafado al Presidente Acosta

Tokio, 13 de marzo de 1924  
Excmo. Julio Acosta  
Presidente de Costa Rica

Con viva emoción acabo de saber la noticia de la catástrofe que ha conmovido la República de Costa Rica. Tomo parte muy sincera en esta cruel desgracia que experimenta la República y que me recuerda el espantoso desastre que el año pasado asoló nuestro país a causa de un terremoto. Me apresuro a dirigir a Su Excelencia y al pueblo de Costa Rica la expresión de mi profunda simpatía.

YOSHIHITO

### Lo que ha dispuesto la Secretaría de Educación Pública

"En vista de las condiciones existentes con motivo de los temblores, se trasfiere hasta nuevo aviso la fecha de apertura de las escuelas y colegios del país, con excepción de las escuelas de las provincias de Cartago y Limón, así como el colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, que iniciarán sus labores el 17 de marzo en curso.—San José, 13 de marzo de 1924.

## SOBRE EL PROBLEMA más delicado de los terremotos del 4 de los corrientes

San José, C. R. 15 de marzo de 1921.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO

Ciudad

Muy señor mío:

En su edición de ayer aparece un artículo firmado por "Un Ciudadano" en el cual da una idea para favorecer, de una manera práctica y sin tropiezos, a los muchos perjudicados con los terremotos del 4 de los corrientes.

Magnífica me ha parecido la idea de consolidar estos fondos en un solo capital, manejado por una junta, que lo dé a largos plazos y a módicos intereses a las personas pobres que deban efectuar reparaciones en sus propiedades dañadas.

Esta Junta puede ser integrada por un representante de cada uno de los Cantones de las Provincias dañadas, o sean, San José, Alajuela, Heredia y Puntarenas. Así en cada localidad habrá un representante para llevar a sus vecinos el auxilio necesario.

Como muy bien dice el articulista; no se atiende en la actualidad a ningún Hospital de Sangre y lo que urge es dar facilidades al

propietario pobre para el arreglo de sus viviendas.

Sobre este particular, y deseando que la idea tome cuerpo, sería muy conveniente conocer las opiniones del Lic. don Cleto González Viquez, del Lic. don Claudio González Rucavado, de Mr. John M. Keith, del Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, del doctor don Carlos Durán, del Lic. don Andrés Venegas y otras muchas personas que en oportunidades como la presente han puesto su contingente al servicio de la clase pobre. Espero, señor Director, que usted se servirá publicar las presentes líneas, y rogando a todos los directores de los diarios de esta capital que reconsideren el asunto, quedo de usted afect. s. s.,

UN DAMNIFICADO

**Juan R. Acuña C.**  
ELECTRICISTA  
Y  
MONTADOR  
**TALLER:**  
Detrás de La Dolorosa  
TELEFONO 688

Suscríbase a este Diario

## Los últimos duelos

Jorge Hernán Alvarado de 5 meses, hijo de Maximino Alvarado y Elvira Cantillo.

Manuel Bastos Carazo, de 36 años, vecino del distrito del Hospital, hijo de Francisco Bastos y Virginia Carazo.

José Quesada, de 68 años, vecino del Hospital. Casado con Juana Abarca. Hijo de Hermenegildo Quesada y Nicolasa Gómez.

Joaquín Chacón, de 35 años, vecino de Tuis, esposo de Froilana González,

hijo de Dolores Chacón y Rosa Vega, vecinos de Cartago.

Antonio Garita, de 7 años, vecino de Tres Ríos, hijo de Santos Garita y Leonarda Esquivel.

Mercedes Sánchez, de 48 años, vecina del Cantón del Carmen, esposa de Jorge Arguedas, hija de Espiritusanto Sánchez y Petronila Peñaranda.

Federico Guillermo Bravo, de 2 meses, San Francisco de Mata Redonda, hijo de Miguel Bravo y Mirtala Alvarado.

## Las Oficinas

DE LA

### "Costa Rica Oil Corporation"

se han trasladado a la casa de la Sucesión de

**Don Ramón González Soto**

Avenida Fernández Guell, Este, No. 535.

## JABONERIA

DE

Jesús M. Castro V.

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

## Movimiento de Vapores

Limón, 15.—Ayer a las 17 hs. 30 m. zarpó para Boston, vía Cristóbal el vapor inglés "La Playa", de 214 toneladas, 57 tripulantes, capitán W. J. Close y despachado por United Fruit Co Pasajeros: Roland y Cecile Carter, John D. Hrvy, Donald W. Rose, Christian Bornemann, Erick Killworth. En cubierta: William C. V. de Grasse, José, Lorenzo, Marcelina y Gabino Arandilla, David Kelly, Yolanda y Francisco Catrohano, Alfred Bohelen, Leonor Orfilia, Carlos y Clemencia de Orfila, Egbert McKosey, Federico y Rosa Güell, Gaetano Serra, Lydia y Leopoldo Forbes, David, Oliva, Iris y Ronald A. Penso, Gladys, A. Lord. Carga: Carbón para New Orleans, 187 bultos frutas y legumbres para Cristóbal, 8 bultos muebles y una caja de pintura para el cabello para Santa Marta, 8 sacos piñas para Almirante. Correo 5 sacos.

Hoy a las 6 hs. fondó el vapor estadounidense "Pastores", de 3843 toneladas procedente de Cristóbal C. Z., con 14 horas de mar, 149 tripulantes, Capitán C. R. Glenn y consignado a U. F. Co. Pasajeros: Henrick Hansen, Christian Rask, Manuel P. González, Joseph Lefebre. En cubierta: Cupertino Prado, Benigno Martínez, Annie Kean, Edna Nathan, Joseph Mosley. Carga general, 358 toneladas. Correo 182 sacos.—El Capitán de Puerto, G. Acosta.

Puntarenas, marzo 15.—Hoy a las 6 hs. fondó el vapor panameño "City of Pará", de 2163 toneladas procedente de Balboa, C. Z., con 2 días de mar, 63 tripulantes, Capitán J. J. Holland y consignado a F. J. Alvarado y Co. Pasajeros: Miguel Angel Valle M. Carga: 2621 bultos con peso de 107 toneladas y 406 kilos. Correo un saco.—El Capitán de Puerto, J. Benito Lizano.

## Almacén LA POUPEE DE BEJOS M. YAMUNI

El que vende más barato y le recomienda al público y a su clientela, que no dejen de visitarlo antes de hacer sus compras.

Teléfono 544

Apartado 168



## MARMOLERIA

de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito, bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Froil, de Carara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pilas Calle del Cementerio.

# Maderas

NUESTRAS COMPAÑIAS, no solamente no han aumentado los precios de las maderas, sino que tan pronto como los trenes del Pacífico pasen, rebajaremos los precios actuales, pues debido al gran aumento de pedidos, hemos contratado la producción íntegra de tres aserraderos más en el lado del Pacífico, además de que nuestro aserradero en Puntarenas y el que tenemos aquí en San José, están trabajando a su máximo y pronto tendremos suficiente madera para abastecer todas las demandas por Cedro, Cristóbal, Pochote, Genízaro, María, Guapinol, Guayacán y todas las demás maderas del lado del Pacífico.

## Casas

Nos permitimos manifestar que aunque tenemos en mano contratos para suministrar todos los materiales para más de treinta casas, todavía estamos dispuestos a hacernos cargo de trabajos adicionales en las mismas condiciones en que los hemos estado haciendo siempre, que consiste en suministrar todo el material para las casas, darle al cliente el derecho de elegir sus propios carpinteros; nosotros pagamos las planillas y luego les permitimos que nos paguen por abonos mensuales.

Nuestros clientes todos están satisfechos; la prueba de ello es que se pasan recomendándonos a todos sus amigos para que contraten con nosotros.

En nuestros talleres estamos haciendo puertas, ventanas, columnas y todos los demás equipos para casas, a precios que no admiten competencia.

Pida nuestros precios, examine la clase de nuestras maderas y luego compare con cualesquiera de los otros depósitos. Hacemos una especialidad en tabloncillo, tablilla y traslapo de pochote, y molduras de todas clases.

También estamos en condiciones para hacer trabajos de reparaciones en casas que hayan sido dañadas.

Venga a ver el movimiento de nuestro depósito y entonces podrá darse una idea de la magnitud de nuestros negocios.

**National Lumber Company and San José & Puntarenas Lumber Co,**

**The Costa Rica Lumber Farm and Contracting Co.—Arthur Wolf.**

# Desde San Salvador

El Presidente Quiñones Molina presidirá una Convención de Gobernadores e industriales.— El pueblo oyó por teléfono inalámbrico el mensaje presidencial.— Servicio postal aéreo.— Telégrafos y teléfonos en El Salvador.— La pavimentación de la capital.

San Salvador, 1º de marzo

La Secretaría de Fomento y Agricultura, reunirá en la Capital una Convención Nacional con los catorce Gobernadores Departamentales y el personal del Comité General de Expediciones y Ferias Nacionales. En esa Convención se estudiarán y aprobarán los medios que deben llevarse a la práctica para organizar exposiciones de productos salvadoreños, se elegirán los personales de la Oficina Nacional de Relaciones Comerciales Internacionales y del Centro Nacional de Contratación, y se resolverá sobre la construcción del Palacio de Bellas Artes e Industrias Salvadoreñas. El Sr. Presidente Dr. Quiñones Molina presidirá la sesión inaugural, y de esta manera, el jefe del Estado se pondrá en contacto personal con los delegados del Ejecutivo y podrá conocer detalladamente las necesidades de los pueblos, dictando disposiciones eficaces para remediarlas.

El 15 de febrero, a las diez de la mañana, quedó inaugurado el Congreso Nacional. Fuerzas de todas las armas del Ejército formaron doble valla desde la Casa Presidencial hasta el Palacio Nacional. En el kiosco del Parque Bolívar, fue colocado un potente aparato de telefonía inalámbrica, encargado de llevar la voz del Presidente Dr. Quiñones, quien leía el Mensaje del primer año de su Administración, en el Salón Azul del Palacio Nacional, para que el pueblo, al aire libre,

se ilustrara del contenido de tan importante documento. La concurrencia en el parque fue enorme y con este nuevo procedimiento, también el pueblo tuvo ocasión de formarse una idea exacta de los grandes adelantos modernos.

Dentro de un corto tiempo habrá servicio postal aéreo entre El Salvador y Guatemala; para ello se han dado los pasos necesarios para poner en práctica cuanto antes este importantísimo y rápido sistema de comunicaciones.

Actualmente El Salvador tiene 8,500 kilómetros de red telegráfica y telefónica, incluyendo instalaciones municipales, rurales y oficinas ferrocarrileras. El número de escuelas, (sin incluir las municipales y privadas) llegan a 750, con una concurrencia por término medio, de 30,000 alumnos.

Los Contratistas de la pavimentación y alcantarillado de San Salvador, tienen ya la Oficina Central para la dirección de tan importante obra, cuyo costo será de un millón quinientos mil dólares. Una comisión de ingenieros americanos y muchos empleados, se encuentran ocupados actualmente en practicar nivelaciones, trazos y estudios en las calles de la capital, y otros se encargan de arreglar y preparar las maquinarias y herramientas a fin de que los trabajos formales, den principio lo más pronto posible. Esta gran obra, después de terminada, será el timbre de gloria de más realce que dejará a su Patria, el actual Gobernante de El Salvador.

EDUARDO A. PANÓN

## LA REUNION DE AYER de la Junta Nacional de Socorros

A las 9 de la mañana en el Ministerio de Seguridad Pública se efectuó la reunión de la Junta Nacional de Socorros, bajo la Presidencia del Dr. Vargas Araya y con asistencia de los Sres. Castro Saborío, Aragón, González Ramírez, Sasso, Tristán, Cordero, Povedano. Asistió también don Oscar Stettenfield y don Alfonso Yglesias.

—Antes de leerse el acta se dió un voto de confianza al Dr. Vargas Araya.

—Se acordó que las reuniones continúen efectuándose a las 4 de la tarde.

—Se conoció del nombramiento de las Juntas Provinciales y Cantonales del Guanacaste.

—Se acordó de conformidad la solicitud de viveres que hacen de Esparta.

—Se acordó enviar dos docenas de cobijas al Hospicio de Huérfanos de Cartago para los niños que han sido enviados a este establecimiento.

—Don Marco Tulio Sáenz ofrece vender 400 docenas de cobijas a ₡ 53

la docena. Se le dan las gracias por su ofrecimiento, pero se le contesta que no son necesarias por ahora.

—Doña María S. de Navarro ofrece sus servicios como Obstétrica y Enfermera.

Se le dan las gracias.

—El Sr. don Horacio Porras hace obsequio de su sueldo de ₡ 14.75 como soldado de la guerra con Panamá a la Junta de Socorros.

—Se nombra a los Sres. don Salvador González Ramírez y don Alfonso Yglesias para que informen acerca de la calidad de maderas entregadas y fiscalice las cuentas.

—El Sr. González Ramírez presenta el informe de Orotina y San Mateo. Se dispone que pase a la Junta Provincial de Alajuela.

—Se acuerda la construcción de un gelerón y un cuarto en el Hospicio de Huérfanos de esta capital.

A las 11 y media terminó la reunión.

## El cielo fue iluminado en la madrugada de ayer con el paso de un aerolito

Personas que duermen a la intemperie o en malos ranchos tuvieron, a las dos y minutos de la madrugada de ayer un susto mayúsculo con el paso de un aerolito de grandes dimensiones.

Salió del Noreste, tomando hacia el Suroeste, notándose perfectamente la estela que dejaba tras sí, bastante luminosa.

Algunas personas, aseguran que el bólido salió del trazú, pero esto es una fantasía óptica, manifiestan también que fue del mismo tamaño o mayor que el del 4 de mayo de 1910, poco después del terremoto de Cartago.

Estos fenómenos no deben de inspirar temor en el público, pues son muy corrientes y naturales.

## Un trabajo interminable

Hace ocho días que en la plaza del Pacífico se están construyendo unos ranchos para gentes pobres, pero parece este un trabajo interminable. Todos los días visitan este lugar lujosas comisiones en auto, dan disposiciones, se inicia el trabajo, y al día siguiente se desahace para atender a la indicación de cualquiera de los de la comisión.

Nadie se ha podido explicar que es lo que se está haciendo en aquella plaza. Algún chusco, con mucha gracia, decía que estos ranchos servirían para alojar a los sobrevivientes de los temblores del año 2924 pues su construcción camina a pasos de tortuga.

UN VECINO

## La única botica en Puntarenas

Que presta garantía y responsabilidad en el despacho de recetas es la Farmacia Universal del Lic. don Manuel J. Grillo hijo.

## La Maternidad tiene su temblorera

Un informe equivocado nos hizo consignar una nota de que, por falta de local contra temblores, una mujer había dado a luz en la Plaza de la Artillería.

Debemos de hacer notar que la Casa de Maternidad cuenta con su magnífico departamento contra temblores y que si las parturientas no acuden allí es simplemente por negligencia.

## DR. RAFAEL CRUZ

Cirujano Dentista  
Extracciones sin dolor  
Trabajos Garantizados  
Frente a la Botica Francesa  
Contiguo al Desp. del Dr. Uribe  
Teléfono 918

## Imprenta Minerva

Agente en Alajuela  
Belisario Gonzalez

### UNITED FRUIT CO.

#### Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALA MARES harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los días domingo en la mañana y zarpando los días lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal, y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston.

Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la Eiders & Fittes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los días viernes en la tarde, y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días sábado en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirio Sucs., Sub-agentes en San José.

**G. P. Chittenden**  
Administrador

San José, Enero 11 de 1924

**COGNAC MARLIVE**



Para las personas de buen gusto

TOS, EXTINCION DE VOZ

### PASTILLAS de PALANGIÉ

(Clorato de potasa y brea)

El mejor remedio en todas las afecciones de la garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las encías, las aftas, la ranquera.

En todas las Farmacias.

## La Subsecretaría de Higiene Pública

fungirá hasta nuevo aviso en la casa de habitación del doctor Solón Núñez, frente a la Biblioteca Nacional, de 13 hs. a 15 hs.

La Clínica Infantil funcionará de 8 a 9 hs. en el despacho del doctor Roberto Fonseca Calvo en la avenida 3a. entre calles 6a. y 8a.

## INDUSTRIA FRANCESA

Averigüe nuestros precios con los de plaza y se convencerá que compra en nuestro Almacén más barato a crédito que en otra parte al contado.

Cada semana tenemos un artículo a precio especial para nuestros clientes

Semana del 9 al 15 de marzo

**Lienzo a 75 céntimos**

No se olvide que nuestro lema es:  
Abra un crédito y se le fia

## Cantina EL BOLSIN

VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario

Cerveza alemana Pschorr Brau de barril, blanca y negra

Ostiones frescos en concha, renovados diariamente

Servicio esmerado de  
**TE, CAFE y Chocolate**



Perfume

### "MI NENA"

El Favorito de las Personas Elegantes.

RIGAUD  
8, Rue Vivienne, PARIS

De venta en todas las Perfumerías.

# 200.000 TUBOS de ensayo

De la Crema Dental

## Waite's Anti-Pi-o

(Contra la piórrea)

Tiene listos

The Antidolor Mfg. Co.  
Springville - Erie N. Y.

FABRICANTES

Para obsequiar

Recorte este anuncio

Envíelo a

The Antidolor Mfg. Co.  
Springville Erie N. Y. U.S.A.

y a vuelta de correo tendrá Ud. absolutamente gratis un tubo de ensayo

## Wait's-Anti-Pyo Dental Cream

# Diario del Comercio

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

**Octavio A. Fayad** Agente exclusivo de la MOSHER SAFE Co. acaba de recibir cajas para caudales en varios tamaños.

**Se vende** finca en Jures de Santo Domingo de Heredia; cuatro manzanas café, 2 casas habitación. Entenderse con Alvaro Villalobos en la misma finca.

**Hermosa casa** comercial contra temblores, se vende alrededor del Mercado de esta ciudad. En esta administración se informará.

**Casa de madera** Se vende en Aranjuez. 7 cuartos y un Hall y todo servicio interior a la moderna, higiénica y confortable. Informes Barbería Santana Muñoz.

**Se vende** Una casa de madera, de dos pisos punto esquinero magnífico para comercio.—Entenderse con don Manuel Figueras, oficina de don Alberto Ecbandi.

**Casa contra temblor** Vendo una 8 departamentos nuevo punto céntrico. Mide 71X60 precio de ganga. Entenderse con don Rafael Delcoré.

**Comerciantes.** Ahora mientras el cambio está bajo, es el momento oportuno para comprar. Vayan a ver los precios donde W. Steinorth y Hno. suc.

**SE VENDE** un magnífico lote propio para construir varias casas. Tiene cloacas, cañería, aceras; es esquinero y en magnífico punto. En este Diario informará. Condiciones de pago inmejorables.

**Casa de campo** de pura madera en San Isidro de Coronado tengo para vender a módico precio; con o sin muebles. Informes, Tel. 654.

José M<sup>a</sup> Zeledón

Si usted tiene que vender una casa, una finca, muebles, o alguna cosa, o si necesita conseguir o alquilar dígero dirija a este diario su proposición a Z. H. que él le resolverá lo que Ud. desea.

**CACAO EN GRANO.** Depósito permanente y de buena calidad. En seguida de la tienda de los Savaria Calle del Tranvía al Pacífico

**CASA PEQUEÑA.**—Se necesita en punto céntrico; en buena vecindad; preférese al lado del Distrito del Carmen.—Informes en este diario

**FINCA DE BANANOS** en producción, de 110 hectáreas sembrada en montaña virgen, con semilla y terrenos para aumentar cultivo, casa y tranvía, frente al Ferrocarril Por adentarse su dueño se vende en magníficas condiciones de pago. Diríjase a este Diario a Fiquero.

**Maderas.** Mis precios con tinían siendo los mismos que antes de los temblores.—Fernando Castro.

**SEIS CASAS** en punto céntrico, con servicio sanitario a la europea, bien construídas contra temblores, se venden. Tienen diferentes precios. Si Ud necesita una, pida informes a Agencia General de Anuncios de este Diario.

**LOTE EN VENTA.** En esta capital y en sitio preferente se vende un hermosísimo lote para construir. Para informes entenderse con esta Administración.

**SE COMPRA** barato un armario librería, pequeño, de segunda mano. Debe estar en buenas condiciones de limpieza.

## CABLES

Viene de la página 12.

nos. El Secretario Hughes, como Presidente de la Mesa Directiva de la Unión Panamericana, ha enviado ya las invitaciones.

La reunión fue autorizada por la Conferencia Panamericana que se celebró en Santiago el año pasado, con el propósito de lograr un intercambio efectivo de ideas entre los países representados, y se cree que esta reunión llevará a un mejor sistema de intercambio de noticias y a un mejor conocimiento de las condiciones de las repúblicas de América, así como un entendimiento más amplio y una mayor comunicación de intereses entre los pueblos de las naciones que forman la Unión.

### Nombramientos confirmados

Washington, marzo 15.—El Senado ha confirmado los nombramientos de embajadores en favor de Charles Warren, para México, y William Phillips, para Bélgica.

### Combustibles para la flota

Londres, marzo 15.—La prensa británica se ocupa activamente del proyecto presentado por el Almirantazgo relativo a la creación de depósitos de petróleo en los más estratégicos lugares del mundo, para el abastecimiento de la marina de guerra inglesa.

Tres de esos depósitos han quedado ya creados en Hong Kong, Jamaica y Portland, pero las costas de Australia, del Canadá, de Africa del Sur y de las Indias no tienen todavía ninguna estación proveedora. Los depósitos comerciales de combustible, instalados parcialmente por esos países, no bastan para abastecer a los navíos británicos y por esa razón se ha emprendido una enérgica campaña en la prensa de Londres para que se instalen esas estaciones de servicio.

El Almirantazgo hace notar que los stocks de petróleo en 1917 bajaron a 900,000 toneladas, lo que hizo correr grave riesgo a la marina británica, la que necesitaba 2 millones de toneladas. Actualmente se están construyendo nuevos depósitos en las costas norte de Irlanda, en Ceilán, en las islas Falkland, en Gibraltar, Malta, Puerto Lundau, Sierra Leona y Singapur, y a pesar de eso el Almirantazgo solicita más créditos para ampliar su programa.

Visite La Minerva

### Gran contrariedad de la colonia norteamericana en Perú

Lima, marzo 15.—Juan Leguía, hijo del Presidente del Perú, figuró recientemente en una agresión al Vicecónsul de los Estados Unidos en esta ciudad, Chauncey B. Wightman. No sólo la agresión sino las consecuencias han contrariado enormemente a la colonia americana en esta capital.

El censor del Gobierno en la oficina del cable interceptó una correspondencia que había sido depositada en la forma regular, y ordenó que se destruyera el mensaje. El Ministro de Relaciones Exteriores citó al corresponsal a que compareciera ante su Ministerio para la censura de sus correspondencias, y le explicó que el Gobierno tiene establecida la censura para todos los cablegramas que se reciben y se expiden. Para agravar el incidente, el diario del Gobierno, "La Prensa", publicó un relato parcial del episodio, encabezándolo, a grandes titulares: "Una lección merecida". Aunque no daba nombres, los individuos a quienes se refería, eran bien conocidos y el tono del artículo de "La Prensa" agregó el insulto a la injuria.

El Vicecónsul Wightman, que prestó servicios de guerra en Francia, más tarde entró en un tren en Ancón con otros americanos, y Leguía le ordenó que se marchara del coche, del que dijo que estaba reservado para su familia, inclusive un niño enfermo. Pero siguió al Vicecónsul hasta la plataforma, y le golpeó en la cara, profiriendo palabras hirientes contra los norteamericanos. Ambos fueron separados por las personas presentes, no devolviendo Wightman el golpe. El hecho de que el niño murió a poco, entibió la discusión del episodio, pero el artículo de "La Prensa" ha vuelto a enardecerla.



La que cria a los niños robustos y sanos En éxito constante

## Es inútil

perder el tiempo enviándonos colaboraciones sin firma

La Dirección del DIARIO DEL COMERCIO avisa una vez más que no publicará ningún artículo mayor de una columna, salvo que se trate de COLABORACIONES SOLICITADAS. Y, desde luego, siempre que aquellos envíos NO SOLICITADOS sean de interés público y merezcan publicidad.

Por demás está advertir que el ciudadano deseoso de atacar a funcionarios, candidatos, políticos, lugartenientes, etc., etc., es lo correcto que ponga su firma al pie de lo que escribe. No porque el DIARIO DEL COMERCIO rebuya responsabilidades, ya que asume las propias, sino porque las castañas debe sacarlas del fuego quien tenga interés en que no sigan quemándose.

ACEITE VERDE



ACEITE VERDE

**AQUI ESTA** Cúrese esa picazón de los brazos, piernas y espalda

Devienta en todas las boticas

## Lancha "Cantón"

Saldrá para Bocas del Toro y Almirante el miércoles 12 de marzo a las 7 de la noche Admite carga y pasajeros para los puertos indicados

## CIGARRO PALMAREÑO MARCA "VICTOR"

M. HIDALGO

Agencia Central en el Mercado, lado oeste frente a la Carnicería Canossa, Agencia de los famosos cigarros "María" "Astorga" "Antillón" "Jovita Cordero" "Esquivel" y "Cortés". Picaduras y puros con tabaco únicamente de Palmareños. Tabacos en rama al por mayor y menor propios para cigarrillos y puros.

Haga una visita y consulta mis precios

## GANGA CASA

en el Morazán

contra temblores,

MODERNA

con todo el servicio higiénico

SE VENDE EN PAGOS FAVORABLES

¢ 17,500

Informes: en la Agencia General de Anuncios de este diario

La Minerva en la ejecución de su trabajo



## A las Familias

SI

Ud. tiene que dar agradecimiento por pésames que haya recibido.

Ud. tiene que invitar a un entierro.

Ud. tiene que invitar para una misa de cabo de año o novenario.

Ocupe el **Diario del Comercio**, en donde se le publicará en forma de tarjeta. Y le garantizamos que será vista por infinidad de personas, porque nuestro Diario va a todos los hogares.

## CACAO

Q.H.

EL PREFERIDO DE TODOS

GARANTIZADO PURO

Pídalo en todas partes DE VENTA en todos los establecimientos

DIRECCION FABRICA 50 varas al Este de la botica la Delcorosa

Lea este Diario